

# Aeuse



OFICIO NUM. DCOP-007/2025

FECHA 06 de Enero de 2025

Asunto: Dictamen de Factibilidad Técnica

ARQ. MARTHA TERESA RANGEL CABRERA.

Directora General de Desarrollo Municipal del  
H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, Colima.

PRESENTE.-

Por medio del presente, reciba un cordial saludo. Asimismo, me permito solicitar de la manera más atenta su valioso apoyo para que, a través de esa Dirección General a su digno cargo, se emita el dictamen de factibilidad técnica de las obras propuestas por esta Dirección de Construcción de Obra Pública, las cuales se consideran para su integración a la Cartera de Proyectos correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Anexo al presente se remite la relación de los proyectos propuestos, así como la documentación técnica disponible digitalmente (memorias descriptivas, planos, ubicaciones y presupuestos preliminares), con el propósito de facilitar su análisis por parte de esa Dirección.

La emisión de este dictamen resulta indispensable para determinar la viabilidad técnica de las acciones propuestas, por lo cual agradezco de antemano su atención y pronta respuesta.

Atentamente.

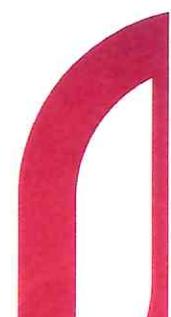
Villa de Álvarez, Col., a 06 de enero de 2025.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.  
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN  
DE OBRA PÚBLICA

ING. SARA JUDITH SANTIBÁÑEZ IBÁÑEZ  
DIRECTORA DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA

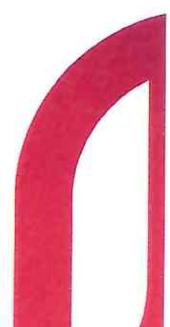
C.c.p. Archivo.





## CARTERA DE PROYECTOS 2025

- REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO EN AV. TECNOLÓGICO TRAMO DE LA CALLE CUYUTLÁN A CALLE AMADO NERVO
- REHABILITACIÓN DE CARRIL LATERAL DE LA AV. PROLONGACIÓN HIDALGO CON CONCRETO HIDRÁULICO, TRAMO AV. PASEO DE LAS BUGAMBILIAS A LA CALLE PASEO DE LAS PRIMAVERAS.
- REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO EN LA AV. MA. AHUMADA DE GÓMEZ EN EL TRAMO DE LA AV. ENRIQUE CORONA MORFÍN A CALLE CAOBA.
- CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA CALLE MONTREAL (RECUPERACIÓN DE CAUCE ARROYO EL TREJO).
- REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO EN LA CALLE JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ, TRAMO AV. BENITO JUÁREZ A CALLE CRISTÓBAL COLÓN.
- MANTENIMIENTO Y DESAZOLVE DE LOS ARROYOS EL DIABLO Y PEREIRA.
- REHABILITACIÓN DE SALÓN DE DANZA DE CASA DE LA CULTURA.
- CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS.
- CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VIALIDADES.
- EQUIPAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CANCHAS DEPORTIVAS.
- EQUIPAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VIALIDADES.





OFICIO NUM. DGDM-015A/2025

FECHA 08 de Enero de 2025

Asunto: Dictamen de Factibilidad Técnica

ING. SARA JUDITH SANTIBÁÑEZ IBÁÑEZ.

Directora de Construcción de Obra Pública del H. Ayuntamiento  
De Villa de Álvarez, Colima.

PRESENTE.-

En atención a su oficio DCOP-007/2025 de fecha 06 de enero me permito remitir a usted el dictamen solicitado para las obras:

- REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO EN AV. TECNOLÓGICO TRAMO DE LA CALLE CUYUTLÁN A CALLE AMADO NERVO
- REHABILITACIÓN DE CARRIL LATERAL DE LA AV. PROLONGACIÓN HIDALGO CON CONCRETO HIDRÁULICO, TRAMO AV. PASEO DE LAS BUGAMBILIAS A LA CALLE PASEO DE LAS PRIMAVERAS.
- REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO EN LA AV. MA. AHUMADA DE GÓMEZ EN EL TRAMO DE LA AV. ENRIQUE CORONA MORFÍN A CALLE CAOBA.
- CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA CALLE MONTREAL (RECUPERACIÓN DE CAUCE ARROYO EL TREJO).
- REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON ASFALTO EN LA CALLE JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ, TRAMO AV. BENITO JUÁREZ A CALLE CRISTÓBAL COLÓN.
- MANTENIMIENTO Y DESAZOLVE DE LOS ARROYOS EL DIABLO Y PEREIRA.
- REHABILITACIÓN DE SALÓN DE DANZA DE CASA DE LA CULTURA.
- CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS.
- CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VIALIDADES.
- EQUIPAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CANCHAS DEPORTIVAS.
- EQUIPAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VIALIDADES.

Se emite el dictamen como "FACTIBLE" teniendo en consideración la normativa que corresponde para nuestro municipio en favor de la Dirección de Construcción de Obra Pública.

Sin más por el momento, quedo pendiente para las indicaciones que se deriven del presente.

Atentamente.



Villa de Álvarez, Col., a 08 de enero de 2025.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE DESARROLLO MUNICIPAL  
ARQ. MARTHA TERESA RANGEL CABRERA  
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL

C.c.p. Archivo.

RECIBIDO 81  
08 Enero 2025  
12:15 PM

